

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Socorro, once (11) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Exp. 68755-3184-002-2021-00063-00.

A fin de continuar con el correspondiente trámite, requiérase a la parte interesada para que allegue la valoración de apoyos ordenada en auto del 11 de febrero de 2022.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

Jorge Leonardo Garcia Leon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002 De Familia

Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **34bed2d2e67792433c20434ad7f107b0bea6dd243286b0dd538c72e14455c018**

Documento generado en 11/08/2022 03:56:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>